



APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA, NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-89-2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMO 379 (PARA ESTERILIZADOR DE PLASMA) PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 50 TANGAMANGA, SAN LUIS POTOSÍ DEL EJERCICIO 2024.

EN SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ, MUNICIPIO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 24 DE JULIO DE 2024, SE REUNIERON EN EL INMUEBLE QUE OCUPA LA OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS, UBICADA EN CIRCUITO DE LOS CONVENTOS 107, 109 Y 111, COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, CP. 78436, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DEMÁS PERSONAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA CON OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA, NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-89-2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMO 379 (PARA ESTERILIZADOR DE PLASMA) PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 50 TANGAMANGA, SAN LUIS POTOSÍ DEL EJERCICIO 2024., DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 34 Y 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO EN ADELANTE "LA LEY" Y 47 DE SU REGLAMENTO Y LO PREVISTO EN EL NUMERAL 5 ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN.

ESTE ACTO ES PRESIDIDO POR LA MTRA. MARISOL MIER CASTILLO, EN SU CARÁCTER DE ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 5.3.8 INCISO B) DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS MEDIANTE OFICIO NÚMERO 259001710100/40391.

DESARROLLO:

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 2 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO SE ENTENDERÁ POR **ÁREA CONTRATANTE A** LA FACULTADA EN LA DEPENDENCIA O ENTIDAD PARA REALIZAR PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN A EFECTO DE ADQUIRIR O ARRENDAR BIENES O CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE REQUIERA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE QUE SE TRATE; **ÁREA REQUIRENTE A** LA QUE EN LA DEPENDENCIA O ENTIDAD, SOLICITE O REQUIERA FORMALMENTE LA ADQUISICIÓN O ARRENDAMIENTO DE BIENES O LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, O BIEN AQUÉLLA QUE LOS UTILIZARÁ; **ÁREA TÉCNICA A** LA QUE EN LA DEPENDENCIA O ENTIDAD ELABORA LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE SE DEBERÁN INCLUIR EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, EVALÚA LA PROPUESTA TÉCNICA DE LAS PROPOSICIONES; **EL ÁREA TÉCNICA, PODRÁ TENER TAMBIÉN EL CARÁCTER DE ÁREA REQUIRENTE.**

EL PRESIDENTE DEL ACTO, ES ASISTIDO POR EL REPRESENTANTE DEL ÁREA CONTRATANTE **LIC. CRISTINA LIZZETH CUELLAR ANGELES**, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, EL **LA. J. BULMARO SEGURA FLORES**, JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y **LIA. HEIDY REYES HERNANDEZ** N47 LIDER DE PROYECTO QUIENES EVALUARÁN LAS PROPUESTAS DE CARÁCTER LEGAL-ADMINISTRATIVA Y ECONOMICA; EL REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUIRENTE **DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS** QUIEN DARA RESPUESTA A LAS PREGUNTAS TÉCNICAS RECIBIDAS, **NO SE PRESENTA**, QUIEN FUE INVITADO CON OFICIO **259001150100/ADQ/791/2024**; POR PARTE DEL ÁREA JURÍDICA SE PRESENTA, **NO SE PRESENTA**, QUIEN FUE INVITADO CON OFICIO **259001150100/ADQ/789/2024**; Y EL REPRESENTANTE DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA, ÁREA DE QUEJAS, DENUNCIAS E INVESTIGACIONES **NO SE PRESENTA**, QUIEN FUE INVITADO CON OFICIO **259001150100/ADQ/0790/2024**.

POSTERIORMENTE, SE PROCEDE A VERIFICAR EL ENVÍO DE PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA (COMPRANET), **EXISTIENDO** PROPOSICIONES PARA ESTA INVITACIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EN EL SERVIDOR DE DICHA PLATAFORMA, COMO SE MUESTRA CON EL REPORTE EMITIDO POR EL SISTEMA COMPRANET, LA CUAL SE AGREGA EN EL **ANEXO 1** DE LA PRESENTE ACTA.

LICITANTES QUE ENVIARON PROPUESTAS ELECTRONICAS:

No.	LICITANTE
1	ADVANCED STERILIZATION S DE R.L. DE C.V.
2	TECHNODOMUS, S.A. DE C.V.

EN PRIMER TÉRMINO, SE LLEVÓ AL CABO LA APERTURA DE LAS PROPUESTA RECIBIDAS TRAVÉS DEL SISTEMA COMPRANET, REVISANDO LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA, SIENDO ÉSTA DE FORMA CUANTITATIVA, SIN ENTRAR AL ANÁLISIS DETALLADO DE SU CONTENIDO, LO CUAL SE HACE CONSTAR EN EL **ANEXO 2 (DOS)** DE LA PRESENTE ACTA.

A CONTINUACIÓN, CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 47 PENÚLTIMO PÁRRAFO** DEL REGLAMENTO DE LA LEY, SE OMITIÓ LA LECTURA DE LOS PRECIOS UNITARIOS DE LAS PARTIDAS Y SE ADJUNTAN A ESTA ACTA COMO **ANEXO 3 (TRES)** LA PROPUESTA



APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA, NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-89-2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMO 379 (PARA ESTERILIZADOR DE PLASMA) PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 50 TANGAMANGA, SAN LUIS POTOSÍ DEL EJERCICIO 2024.

ECONÓMICA QUE CONTIENE LOS PRECIOS UNITARIOS; INDICANDO LOS IMPORTES TOTALES SIN IVA DE LA PROPOSICIÓN, COMO SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN;

No.	LICITANTES	IMPORTE MÁXIMO DE LA PROPUESTA SIN IVA
1	ADVANCED STERILIZATION S DE R.L. DE C.V.	\$1,676,120.00
2	TECHNODOMUS, S.A. DE C.V.	\$1,250,000.00

CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 35 FRACCIÓN II** DE LA LEY, LAS PROPOSICIONES SE RUBRICARON POR EL SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE Y POR LOS ASISTENTES AL PRESENTE EVENTO Y CON FUNDAMENTO EN EL MISMO NUMERAL, LAS PROPOSICIONES SE RECIBIERON PARA SU EVALUACIÓN Y CON BASE EN ELLA, SE EMITIRÁ EL FALLO CORRESPONDIENTE, EL CUAL SERÁ DADO A CONOCER EN JUNTA PÚBLICA EL **DÍA 05 DE AGOSTO DE 2024 A LAS 11:00 HORAS** Y SE DIFUNDIRÁ COPIA DEL MISMO EN EL SISTEMA DE COMPRAS GUBERNAMENTALES COMPRANET; DICHO FALLO PODRÁ SER DIFERIDO, SIEMPRE Y CUANDO, EL NUEVO PLAZO NO EXCEDA DE 20 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL PLAZO ESTABLECIDO ORIGINALMENTE.

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 37 BIS DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO A ESTE ACTO, COPIA DE ESTA ACTA EN LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, UBICADA EN CIRCUITO CONVENTOS NÚMERO 107, 109 Y 111 COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P. C.P. 78436, EN DONDE SE FIJARÁ COPIA DE LA CARÁTULA DEL ACTA O UN EJEMPLAR O EL AVISO DEL LUGAR DONDE SE ENCUENTRA DISPONIBLE, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>. ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 26 DÉCIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE HACE CONSTAR QUE A ESTE ACTO NO ASISTIÓ NINGUNA PERSONA QUE HAYA MANIFESTADO SU INTERÉS DE ASISTIR COMO OBSERVADOR.

DEPUÉS DE DAR LECTURA A LA PRESENTE ACTA, SE DA POR TERMINADO ESTE EVENTO, SIENDO LAS **11:55 HORAS**, DEL **24 DE JULIO DE 2024**, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA LA DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES PROCEDENTES, LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE EVENTO, EN TODAS Y CADA UNA DE SUS HOJAS, LA FALTA DE FIRMA DE ALGÚN PARTICIPANTE NO INVALIDARÁ SU CONTENIDO Y EFECTOS.

ESTA ACTA CONSTA DE **02 (DOS) PÁGINAS Y 19 (DIECINUEVE) PÁGINAS DE ANEXOS**, FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

SERVIDOR PUBLICO	FIRMA
MTRA. MARISOL MIER CASTILLO ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	
LIC. CRISTINA LIZZETH CUELLAR ANGELES JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
L.A. J. BULMARO SEGURA FLORES JEFE DE OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
LIA. HEIDY REYES HERNANDEZ N47 LIDER PROYECTO OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	

ANEXO 1

Handwritten signature

G 9



LISTA DE LICITANTES PARTICIPANTES

Fecha y hora de la emisión del reporte: 24/07/2024 11:56

Datos del Procedimiento de contratación

Código del Expediente: E-2024-00075103

Número de procedimiento de contratación: LA-50-GYR-050GYR023-T-89-2024

Empresas interesadas

Núm.	Licitante	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha y hora de envío de proposición	Fecha y hora de apertura de proposición	Forma de participación
1	ADVANCED STERILIZATION S DE RL DE CV	10 de Julio de 2024 a las 10:38	24 de Julio de 2024 a las 10:34	24 de Julio de 2024 a las 11:32	Electrónica
2	TECHNODOMUS SA DE CV	19 de Julio de 2024 a las 11:58	23 de Julio de 2024 a las 16:59	24 de Julio de 2024 a las 11:32	Electrónica

ANEXO 2

lv

Q

9



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-89-2024

ANEXO NÚMERO 7 (SIETE)
FORMATO DE ACUSE DE RECIBO DE DOCUMENTOS SOLICITADOS

FECHA: 24/07/24

LA EMPRESA Advanced Sterilization S. de R. L. de C.V. N° DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL:
POR MEDIO DE SU REPRESENTANTE
PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN Y PODERES QUE ACREDITAN SU ASISTENCIA A ESTE ACTO.

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO SI NO
Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.	7.1	☒

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTA DO SI NO
Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo Número 9 (nueve) "Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica" de conformidad con la fracción V del artículo 48 del RLAASSP, mismo que contendrá los datos siguientes: Del licitante tratándose de personas físicas, deberá anexar copia simple del Acta de Nacimiento, o carta de naturalización, en su caso, Registro Federal de Contribuyentes RFC reciente (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 (tres) meses, y correo electrónico para recibir notificaciones. Del licitante tratándose de personas morales, deberá anexar copia simple del Acta Constitutiva y sus modificaciones, Poder Notarial, Registro Federal de Contribuyentes RFC reciente (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio, y correo electrónico para recibir notificaciones. Así como en su caso, de su Apoderado o Representante, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales así como el nombre de los socios, y en su caso, los datos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio correspondiente. Del Representante Legal del licitante personas morales: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las proposiciones (Poder Notarial). Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional) tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta quien deberá tener el carácter de Representante o Apoderado legal del licitante, de conformidad con la fracción X del artículo 48 del RLAASSP Anexo Número 7 (siete) el cual forma parte de las presentes bases, en el que se señalen los documentos requeridos para participar, mismo que servirá de constancia de recepción de	7.2	☒
	6 inciso a)	☐



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-89-2024

las proposiciones.			
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana, de acuerdo con el Anexo Número 16 (dieciséis) "Escrito de nacionalidad mexicana"	6 inciso b)	✓	
Una declaración firmada en forma autógrafa por el propio licitante o su representante legal, por el que manifieste bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60, penúltimo párrafo, de la LAASSP. Anexo Número 3 (tres).	6 inciso c)	✓	
Escrito de declaración de integridad, a través del cual el licitante o su representante legal manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, conforme al Anexo Número 3 (tres), de las presentes bases.	6 inciso d)	✓	
Los licitantes que oferten bienes de origen nacional que deseen que su propuesta reciba el beneficio del margen de preferencia cuando así proceda, conforme a las Reglas Primera, Segunda y Tercera, Capítulo II, Artículo 4º, del Acuerdo por el que se establecen las reglas para la aplicación del margen de preferencia en el precio de los bienes de origen nacional, respecto del precio de los bienes de importación, en los procedimientos de contratación de carácter internacional que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicado en el DOF el 12 de julio de 2004, deberán presentar un escrito conjunto del licitante y del fabricante de los bienes en el que manifiesten bajo protesta de decir verdad que cada uno de los bienes que oferta el licitante cumple con lo dispuesto por el Artículo 28, fracción II de la LAASSP, conforme al Anexo Número 4 (cuatro) de las presentes bases de Licitación Pública Internacional.	6 inciso e)	NO aplica ✓	
Los licitantes que oferten bienes de importación que deseen que su propuesta reciba los beneficios del trato nacional previsto por los tratados, conforme a la Regla Cuarta, capítulo II, Artículo 4º, del Acuerdo por el que se establecen las reglas para la aplicación del margen de preferencia en el precio de los bienes de origen nacional, respecto del precio de los bienes de importación, en los procedimientos de contratación de carácter internacional que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicado en el DOF el 12 de julio de 2004, deberán presentar un escrito conjunto del licitante y del fabricante de los bienes, en el que manifiesten bajo protesta de decir verdad que cada uno de los bienes de importación que ofertan son originarios de alguno de los países con los que México ha suscrito un Tratado de Libre Comercio, conforme al Anexo Número 13 (trece), de las presentes bases.	6 inciso f)	✓	
Los licitantes con carácter de MIPYMES, deberán presentar copia del documento expedido por autoridad competente, que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa; o bien un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad que cuentan con ese carácter, conforme al Anexo Número 5 (cinco) de las presentes bases.	6 inciso g)	✓	
En caso de que se presenten proposiciones en forma conjunta, cada una de las personas agrupadas, deberá presentar en forma individual los escritos señalados en este numeral, además del convenio firmado por cada una de las personas que integren la proposición, conforme al Anexo Número 2 (dos) de las presentes bases.	6 inciso h)	NO aplica	
En caso de ser distribuidores, deberán de enviar carta bajo protesta de decir verdad del fabricante o distribuidor autorizado reciente, membretada, con firma autógrafa que manifieste respaldar la propuesta técnica y con teléfono de localización del representante a fin de validar la veracidad de la misma, conforme al Anexo Número 6 (seis), el cual forma parte de las presentes bases	6 inciso i)	NO aplica Fabricante	
Escrito bajo protesta de decir verdad, por el que manifiesta no encontrarse sancionado como empresa o producto, por la Secretaría de Salud, COFEPRIS Y LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, conforme al Anexo Número 3 (tres), de las presentes bases.	6 inciso j)	✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal	6 inciso k)		



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-89-2024

o administrativa, que en su caso se ocasione derivado de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos a nivel Nacional o Internacional. en términos del Anexo Número 15 (quince) el cual forma parte de la presente convocatoria.			
Para dar cumplimiento con el punto 4.1, muestras, deberá entregar debidamente llenando el formato que se adjunta como Anexo Número 18 (dieciocho), Recepción de Muestra, en el que se le acusará recibo, y que se deberá adjuntar a su propuesta técnica, para corroborar la entrega de las citadas muestras bajo las condiciones mencionadas en el punto 4.1 y el programa de Actos	6 inciso l)	No aplica	
Escrito presentado por el licitante mediante el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra apegado a lo establecido en el artículo 49, fracción IX, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	6 inciso m)	✓	
"Opinión del cumplimiento POSITIVA y VIGENTE de obligaciones fiscales" emitida por el S.A.T., "Opinión del cumplimiento POSITIVA de obligaciones en materia de Seguridad Social" expedida por el IMSS, con fecha de expedición a NO mayor de 15 días a la fecha de su presentación, de no contar con trabajadores registrados, presentar escrito Bajo Protesta de Decir Verdad que no tiene trabajadores dados de alta y el régimen de contratación que tiene además de captura de pantalla del portal del IMSS sustentando que no tiene trabajadores registrados, así como la constancia de SIN OPINION y "Opinión de cumplimiento POSITIVA y VIGENTE en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos" expedida por el INFONAVIT.	6 inciso n)	✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante se obliga en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso se ocasione derivado de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos a nivel Nacional o Internacional en términos del Anexo Número 15 (quince) el cual forma parte de la presente convocatoria.	6 inciso o)	✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante manifiesta que los precios de su propuesta no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios, el licitante señalará el precio promedio de cada bien puesto en planta, prevaleciente en el mercado interno del país exportador, o de exportación a un país distinto de México, en un período de un año anterior a la fecha de presentación de la proposición y en la misma moneda de la propuesta con la que participa en la Licitación Pública Internacional pública. La omisión en la presentación del escrito de referencia será motivo para desechar la proposición del licitante, de conformidad con lo previsto en el artículo 37 del Reglamento de la LAASSP.	6 inciso p)	✓	
Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet 5.0", ahora CompraNet 2023, (la no presentación del escrito citado no será causa de desechamiento, no obstante sin perjuicio de la presentación del mismo, se estará al referido Acuerdo).	6 inciso q)	✓	
Escrito por el que manifiesta que conoce la Ley, su Reglamento, la presente convocatoria, sus anexos y, en su caso, las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones, de conformidad con el Anexo 20 "Manifestó de conocer la LAASSP), el cual forma parte de la presente convocatoria.	6 inciso r)	✓	
Escrito libre "Bajo Protesta de Decir Verdad" de no ofertar marcas de proveedores distribuidores/ fabricantes que estén inhabilitados por la Secretaría de la Función Pública; es decir, abstenerse de ofertar bienes o insumos provenientes de algún comercializador y/o fabricante inhabilitado, ejecutando figura Jurídica de Interpósita persona", contemplando siempre la Circular publicada en el D.O.F., que así mismo lo pronuncie la propia inhabilitación	6 inciso s)	✓	
Escrito libre "Bajo Protesta de Decir Verdad" firmado por el Representante Legal donde se indique domicilio para recibir notificaciones, correo electrónico del participante y número	6 inciso t)	✓	



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-89-2024

de proveedor IMSS			
Formato libre Bajo Protesta de Decir Verdad de carta compromiso de canje por corta caducidad (cuando aplique) por cada clave y lote que entregue	6 inciso u)	☒	

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICION ECONOMICA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Original de la cotización por cada una de las partidas/claves que oferte el licitante, cantidad, precio unitario, subtotal, y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al anexo numero 8 (OCHO) .	6.2	☒	

NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO QUE RECIBE



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-89-2024

ANEXO NÚMERO 7 (SIETE)
FORMATO DE ACUSE DE RECIBO DE DOCUMENTOS SOLICITADOS

FECHA: 24/07/24

LA EMPRESA Technodomas, S.A de C.V. N° DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL:
POR MEDIO DE SU REPRESENTANTE _____
PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN Y PODERES QUE ACREDITAN SU ASISTENCIA A ESTE ACTO.

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO SI NO
Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.	7.1	☒

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTA DO SI NO
Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo Número 9 (nueve) "Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica" de conformidad con la fracción V del artículo 48 del RLAASSP, mismo que contendrá los datos siguientes: Del licitante tratándose de personas físicas, deberá anexar copia simple del Acta de Nacimiento, o carta de naturalización, en su caso, Registro Federal de Contribuyentes RFC reciente (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 (tres) meses, y correo electrónico para recibir notificaciones. Del licitante tratándose de personas morales, deberá anexar copia simple del Acta Constitutiva y sus modificaciones, Poder Notarial, Registro Federal de Contribuyentes RFC reciente (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio, y correo electrónico para recibir notificaciones. Así como en su caso, de su Apoderado o Representante, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales así como el nombre de los socios, y en su caso, los datos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio correspondiente. Del Representante Legal del licitante personas morales: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las proposiciones (Poder Notarial). Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional) tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta quien deberá tener el carácter de Representante o Apoderado legal del licitante, de conformidad con la fracción X del artículo 48 del RLAASSP	7.2	☒
Anexo Número 7 (siete) el cual forma parte de las presentes bases, en el que se señalen los documentos requeridos para participar, mismo que servirá de constancia de recepción de	6 inciso a)	☐





CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-89-2024

las proposiciones.			
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana, de acuerdo con el Anexo Número 16 (dieciséis) "Escrito de nacionalidad mexicana"	6 inciso b)	✓	
Una declaración firmada en forma autógrafa por el propio licitante o su representante legal, por el que manifieste bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60, penúltimo párrafo, de la LAASSP. Anexo Número 3 (tres).	6 inciso c)	✓	
Escrito de declaración de integridad, a través del cual el licitante o su representante legal manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, conforme al Anexo Número 3 (tres), de las presentes bases.	6 inciso d)	✓	
Los licitantes que oferten bienes de origen nacional que deseen que su propuesta reciba el beneficio del margen de preferencia cuando así proceda, conforme a las Reglas Primera, Segunda y Tercera, Capítulo II, Artículo 4º, del Acuerdo por el que se establecen las reglas para la aplicación del margen de preferencia en el precio de los bienes de origen nacional, respecto del precio de los bienes de importación, en los procedimientos de contratación de carácter internacional que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicado en el DOF el 12 de julio de 2004, deberán presentar un escrito conjunto del licitante y del fabricante de los bienes en el que manifiesten bajo protesta de decir verdad que cada uno de los bienes que oferta el licitante cumple con lo dispuesto por el Artículo 28, fracción II de la LAASSP, conforme al Anexo Número 4 (cuatro) de las presentes bases de Licitación Pública Internacional.	6 inciso e)	No aplica	
Los licitantes que oferten bienes de importación que deseen que su propuesta reciba los beneficios del trato nacional previsto por los tratados, conforme a la Regla Cuarta, capítulo II, Artículo 4º, del Acuerdo por el que se establecen las reglas para la aplicación del margen de preferencia en el precio de los bienes de origen nacional, respecto del precio de los bienes de importación, en los procedimientos de contratación de carácter internacional que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicado en el DOF el 12 de julio de 2004, deberán presentar un escrito conjunto del licitante y del fabricante de los bienes, en el que manifiesten bajo protesta de decir verdad que cada uno de los bienes de importación que ofertan son originarios de alguno de los países con los que México ha suscrito un Tratado de Libre Comercio, conforme al Anexo Número 13 (trece), de las presentes bases.	6 inciso f)	✓	
Los licitantes con carácter de MIPYMES, deberán presentar copia del documento expedido por autoridad competente, que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa; o bien un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad que cuentan con ese carácter, conforme al Anexo Número 5 (cinco) de las presentes bases.	6 inciso g)	✓	
En caso de que se presenten proposiciones en forma conjunta, cada una de las personas agrupadas, deberá presentar en forma individual los escritos señalados en este numeral, además del convenio firmado por cada una de las personas que integren la proposición, conforme al Anexo Número 2 (dos) de las presentes bases.	6 inciso h)	No aplica	
En caso de ser distribuidores, deberán de enviar carta bajo protesta de decir verdad del fabricante o distribuidor autorizado reciente, membretada, con firma autógrafa que manifieste respaldar la propuesta técnica y con teléfono de localización del representante a fin de validar la veracidad de la misma, conforme al Anexo Número 6 (seis), el cual forma parte de las presentes bases	6 inciso i)	✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad, por el que manifiesta no encontrarse sancionado como empresa o producto, por la Secretaría de Salud, COFEPRIS Y LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, conforme al Anexo Número 3 (tres), de las presentes bases.	6 inciso j)	✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal	6 inciso k)		



CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-89-2024

o administrativa, que en su caso se ocasione derivado de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos a nivel Nacional o Internacional. en términos del Anexo Número 15 (quince) el cual forma parte de la presente convocatoria.			
Para dar cumplimiento con el punto 4.1, muestras, deberá entregar debidamente llenando el formato que se adjunta como Anexo Número 18 (dieciocho), Recepción de Muestra, en el que se le acusará recibo, y que se deberá adjuntar a su propuesta técnica, para corroborar la entrega de las citadas muestras bajo las condiciones mencionadas en el punto 4.1 y el programa de Actos	6 inciso l)		No aplica
Escrito presentado por el licitante mediante el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra apegado a lo establecido en el artículo 49, fracción IX, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	6 inciso m)		
"Opinión del cumplimiento POSITIVA y VIGENTE de obligaciones fiscales" emitida por el S.A.T., "Opinión del cumplimiento POSITIVA de obligaciones en materia de Seguridad Social" expedida por el IMSS, con fecha de expedición a NO mayor de 15 días a la fecha de su presentación, de no contar con trabajadores registrados, presentar escrito Bajo Protesta de Decir Verdad que no tiene trabajadores dados de alta y el régimen de contratación que tiene además de captura de pantalla del portal del IMSS sustentando que no tiene trabajadores registrados, así como la constancia de SIN OPINION y "Opinión de cumplimiento POSITIVA y VIGENTE en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos" expedida por el INFONAVIT.	6 inciso n)		
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante se obliga en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso se ocasione derivado de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos a nivel Nacional o Internacional en términos del Anexo Número 15 (quince) el cual forma parte de la presente convocatoria.	6 inciso o)		
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante manifiesta que los precios de su propuesta no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios, el licitante señalará el precio promedio de cada bien puesto en planta, prevaeciente en el mercado interno del país exportador, o de exportación a un país distinto de México, en un período de un año anterior a la fecha de presentación de la proposición y en la misma moneda de la propuesta con la que participa en la Licitación Pública Internacional pública. La omisión en la presentación del escrito de referencia será motivo para desechar la proposición del licitante, de conformidad con lo previsto en el artículo 37 del Reglamento de la LAASSP.	6 inciso p)		
Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet 5.0", ahora CompraNet 2023, (la no presentación del escrito citado no será causa de desechamiento, no obstante sin perjuicio de la presentación del mismo, se estará al referido Acuerdo).	6 inciso q)		
Escrito por el que manifiesta que conoce la Ley, su Reglamento, la presente convocatoria, sus anexos y, en su caso, las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones, de conformidad con el Anexo 20 "Manifestó de conocer la LAASSP), el cual forma parte de la presente convocatoria.	6 inciso r)		
Escrito libre "Bajo Protesta de Decir Verdad" de no ofertar marcas de proveedores distribuidores/ fabricantes que estén inhabilitados por la Secretaría de la Función Pública; es decir, abstenerse de ofertar bienes o insumos provenientes de algún comercializador y/o fabricante inhabilitado, ejecutando figura Jurídica de Interpósita persona", contemplando siempre la Circular publicada en el D.O.F., que así mismo lo pronuncie la propia inhabilitación	6 inciso s)		
Escrito libre " Bajo Protesta de Decir Verdad " firmado por el Representante Legal donde se indique domicilio para recibir notificaciones, correo electrónico del participante y número	6 inciso t)		



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-89-2024

de proveedor IMSS		
Formato libre Bajo Protesta de Decir Verdad de carta compromiso de canje por corta caducidad (cuando aplique) por cada clave y lote que entregue	6 inciso u)	☒

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICION ECONÓMICA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Original de la cotización por cada una de las partidas/claves que oferte el licitante, cantidad, precio unitario, subtotal, y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al anexo numero 8 (OCHO) .	6.2	☒	

NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO QUE RECIBE

ANEXO 3

Je

B *X*



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR023-T-89-2024

ADQUISICIÓN DE INSUMO 379 (PARA ESTERILIZADOR DE PLASMA) PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 50 TANGAMANGA, SAN LUIS POTOSÍ DEL EJERCICIO 2024

ANEXO NUMERO 8 (OCHO)

ANEXO ECONÓMICO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS CON MEXICO

EXPEDIENTE: E-2024-00075713, NUMERO DE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN LA-50-GYR-050GYR023-T-89-2024 MATERIAL DE CURACIÓN

FECHA: 24 DE JULIO DE 2024

FAB. ().

DIST. (X).

No. DE PRE/IMSS: 0045018NOMBRE DEL PARTICIPANTE: TECHNODOMUS, S.A. DE C.V.DOMICILIO: CALLE ORINOCO, No. 26, PISO 4, COLONIA PORTALES ORIENTE, ALCALDÍA BENITO JUAREZ, CÓDIGO POSTAL 03570, CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICOTEL.: 55 5336-3212 FAX: _____ R. F. C.: TEC021010KA9CORREO ELECTRÓNICO: tmolina@technodomus.com / info@technodomus.com

ESTRATIFICACIÓN MICRO ()

PEQUEÑA (X)

MEDIANA ()



GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION ARTICULO CORTA	UN. PRE.	CANT. PRES.	TIPO PRES.	CANTIDAD AUT.	PAIS DE PROCEDENCIA	MARCA	REGISTRO SANITARIO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
379	561	1882	00	00	KIT (PAQUETE DE CONSUMIBLES CONTENIDO EN 3 CAJAS) PARA 100 CICLOS DE ESTERILIZACIÓN, CONTIENE: 20 (VEINTE) PIEZAS DE CARTUCHOS STERRAD 100 NX, 30 (TREINTA) PIEZAS DE INDICADORES BIOLOGICOS VELOCITY DE LECTURA RAPIDA, 1,000 (MIL) TIRAS DE INDICADOR QUIMICO, 6 (SEIS) ROLLOS DE CINTA TESTIGO, 250 ENVOLTURAS DE POLIPROPILENO H200, EMPAQUES DE TYVEK 4057B EN ROLLOS Y BOLSAS MEDIDAS: 1 ROLLO DE 100 MM X 70 MTS., 1 ROLLO DE 150 MM X 70 MTS., 1 ROLLO DE 200 MM X 70 MTS., 1 ROLLO DE 250 MM X 70 MTS. 500 BOLSAS DE 200 X 400 MM., 500 BOLSAS DE 150 X 320 MM. 1 ROLLO DE PAPEL TÉRMICO PARA IMPRESORA, PARA SU USO EN EL EQUIPO: ESTERILIZADOR DE BAJA TEMPERATURA A TRAVES DE PLASMA DE PEROXIDO DE HIDROGENO. CLAVE: 531.385.1031. 0201 CONFORME A LA CÉDULA ADJUNTA.	KIT	1	KIT	10	CHINA / ALEMANIA	LAOKEN / STERICLIN / GKE	1689E2024 SSA / 0212C2017 SSA	\$ 125,000.00	\$ 1,250,000.00
					TECHNODOMUS OFERTA: 1.-K IT (PAQUETE DE CONSUMIBLES CONTENIDO EN 3 CAJAS) PARA 102 CICLOS DE ESTERILIZACION CONTIENE: 17 (DIECISIETE) CARTUCHOS PARA ESTERILIZADOR LAOKEN 100, (PAG.21 MANUAL D EOPERACION). 2.- (CINCUENTA) PIEZAS DE INDICADORES BIOLOGICOS GKE LIBERACION INMEDIATA (20 MINUTOS). 3.- 1,200 (MIL DOSCIENTAS) TIRA INDICADORA (65 X 14 MM) TIPO 4 PARA PERÓXIDO DE HIDRÓGENO, SEGÚN NORMA EN ISO 11140-1. 6 (SEIS). 4.-CINTA TESTIGO CON INDICADOR PARA PLASMA DE 25 MM X 25 MTS. 5.- 250 ENVOLTURAS DE POLIPROPILENO DE 40 X 40 PLG (101 X 101 CM) NUMERO DE CATALOGO 68040.									

[illegible]

UN MILLÓN DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 MN

NOTAS: EL PRECIO SEÑALADOS PERMANECERÁ FIJO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

EN EL CASO QUE EL IMSS ME OTORQUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBIR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TÉRMINOS, CONDICIONES Y CANTIDADES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 2 FRACION. XI, DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL SUBPROCESO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA 4.2.4 Y PUNTO 4.2.3.1.1 DEL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EL INSTITUTO CONSIDERARÁ PARA SU EVALUACIÓN EL TIEMPO DE ENTREGA ENUNCIADO EN LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DE LOS PARTICIPANTES MISMA QUE DEBERÁ DESCRIBIRSE CON NÚMERO DE PARTIDA Y DESCRIPCIÓN CORTA ASÍ COMO TIEMPO DEL MISMO

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 29 DEL "ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES QUE DEBERÁN OBSERVAR PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL, DENOMINADO COMPRANET", ACEPTO QUE, EN CASO DE QUE EL ARCHIVO ELECTRÓNICO EN EL QUE SE CONTENGAN LAS PROPOSICIONES Y/O DEMÁS INFORMACIÓN NO PUEDA ABRIRSE POR TENER ALGÚN VIRUS INFORMÁTICO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA AJENA A LA ENTIDAD, ÉSTAS SE TENDRÁN COMO NO PRESENTADAS."



ATENTAMENTE



LESLIE TANIA MOLINA KOBASHI
REPRESENTANTE LEGAL
TECHNODOMUS, S.A. DE C.V.



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR023-T-89-2024
"ADQUISICIÓN DE INSUMO 379 (PARA ESTERILIZADOR DE PLASMA) PARA EL
HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 50 TANGAMANCA, SAN LUIS POTOSÍ DEL
EJERCICIO 2024"

CIUDAD DE MÉXICO, 24 DE JULIO DE 2024

DOCUMENTO RELATIVO AL NUMERAL 6.2, INCISO A)

ANEXO 8

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
PRESENTE

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA

EXPEDIENTE: E-2024-00075103, NÚMERO DE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN: LA-50-GYR-050GYR023-T-89-2024

FECHA: CIUDAD DE MÉXICO, A 24 DE JULIO DE 2024 FAB. (). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 145892

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: ADVANCED STERILIZATION, S. DE R.L. DE C.V.

DOMICILIO: AV. SANTA FE NUM 94 - TORRE A - PISO 8 - OFICINA 808, COL. SANTA FE, C.P. 01210, ÁLVARO OBREGÓN, CIUDAD DE MÉXICO

TEL.: 55-1812-1575 FAX: 55-1812-1575

R. F. C.: AST-181002-V20

CORREO ELECTRÓNICO: ASP-LICITACIONES-MEXICO@ASP.COM

ESTRATIFICACIÓN: MICRO () PEQUEÑA () MEDIANA () GRANDE (X) NO MIPYME

GEDEV PRESIA ONPFR	DESCRIPCION ARTICULO CORTA	UNIDAD PRESENTACION	CANTIDAD PRESENTACION	TIPO PRESENTACION	CANTIDAD AUTORIZA DA	PAIS DE PROCEDENCI A	MARCA	REGISTRO SANITARIO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
	KIT (PAQUETE DE CONSUMIBLES CONTENIDO EN 3 CAJAS) PARA 100 CICLOS DE ESTERILIZACION, CONTIENE: 20 (VEINTE) PIEZAS DE CARTUCHOS STERRAD 100 NX, 30 (TREINTA) PIEZAS DE INDICADORES BIOLOGICOS VELOCITY DE LECTURA RAPIDA, 1,000 (MIL) TIRAS DE INDICADOR QUIMICO, 6 (SEIS) ROLLOS DE CINTA TESTIGO, 250 ENVOLTURAS DE POLIPROPILENO H200. EMPAQUES DE TYVEK 4057B EN ROLLOS Y BOLSAS MEDIDAS: 1 ROLLO DE 100 MM X 70 MTS., 1 ROLLO DE 150 MM X 70 MTS., 1 ROLLO DE 200 MM X 70 MTS., 1 ROLLO DE 250 MM X 70 MTS. 500 BOLSAS DE 200 X 400 MM., 500 BOLSAS DE 150 X 320 MM. 1 ROLLO DE PAPEL TERMICO PARA IMPRESORA. 10 CAJAS COLECTORAS DE CASSETTES. NUMEROS DE CATALOGO: ASP029. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ESTERILIZADOR DE BAJA TEMPERATURA A TRAVES DE PLASMA DE PEROXIDO DE HIDROGENO. CLAVE: 531.385.1031. MARCA: ADVANCED STERILIZATION PRODUCTS (ASP). MODELO: STERRAD 100 NX.	KIT	1	KIT	10	EUA FRANCIA SUIZA JAPON	STERRAD	CASSETTE - OFICIO COFEPRIS NUM. 213300CO210591 INDICADOR BIOLOGICO - 1565R2022 SSA INDICADOR QUIMICO - DOF 22-DIC-2014 - CONSEC 1179 - INDICADOR QUIMICO PARA ESTERILIZACION CINTA TESTIGO - DOF 22-DIC-2014 - CONSEC 537 - CINTAS ADHERIBLES CON INDICADORES QUIMICOS PARA ESTERILIZACION (CINTA TESTIGO) ROLLO Y BOLSA TYVEK/HOJAS DE POLIPROPILENO - DOF 22-DIC-2014 - CONSEC 898 - ENVOLTURA PARA ESTERILIZAR ROLLO DE PAPEL TERMICO / ROLLO DE PAPEL PARA IMPRESION - DOF 22-DIC-2014 - CONSEC 1515 - PAPEL IMPRESOR CAJAS COLECTORAS - DOF 22-DIC-2014 - CONSEC 14 - ACCESORIOS Y COMPONENTES PARA EQUIPOS	\$167,612.00	\$1,676,120.00
									SUBTOTAL	\$1,676,120.00
									IVA	\$ 268,179.20
									TOTAL	\$1,944,299.20

IMPORTE CON LETRA:
UN MILLÓN SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CIENTO VEINTE PESOS 00/100 M.N.

TIEMPO DE ENTREGA: 15 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA ASIGNACIÓN O FALLO.

NOTAS: LOS PRECIOS SEÑALADOS PERMANECERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

EN EL CASO QUE EL IMSS ME OTORQUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBIR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TÉRMINOS, CONDICIONES Y CANTIDADES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 2 FRACCIÓN XI, DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL SUBPROCESO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA 4.2.4 Y PUNTO 4.2.3.1.1 DEL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EL INSTITUTO CONSIDERARÁ PARA SU EVALUACIÓN EL TIEMPO DE ENTREGA ENUNCIADO EN LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DE LOS PARTICIPANTES MISMA QUE DEBERÁ DESCRIBIRSE CON NÚMERO DE PARTIDA Y DESCRIPCIÓN CORTA ASÍ COMO TIEMPO DEL MISMO.

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 29 DEL "ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES QUE DEBERÁN OBSERVAR PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL, DENOMINADO COMPRANET", ACEPTO QUE, EN CASO DE QUE EL ARCHIVO ELECTRÓNICO EN EL QUE SE CONTENGAN LAS PROPOSICIONES Y/O DEMÁS INFORMACIÓN NO PUEDA ABRIRSE POR TENER ALGÚN VIRUS INFORMÁTICO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA AJENA A LA ENTIDAD, ÉSTAS SE TENDRÁN COMO NO PRESENTADAS."

ATENTAMENTE



ROMMEL GERMAN GONZALEZ MIRUELO
REPRESENTANTE LEGAL
ADVANCED STERILIZATION S. DE R.L. DE C.V.

